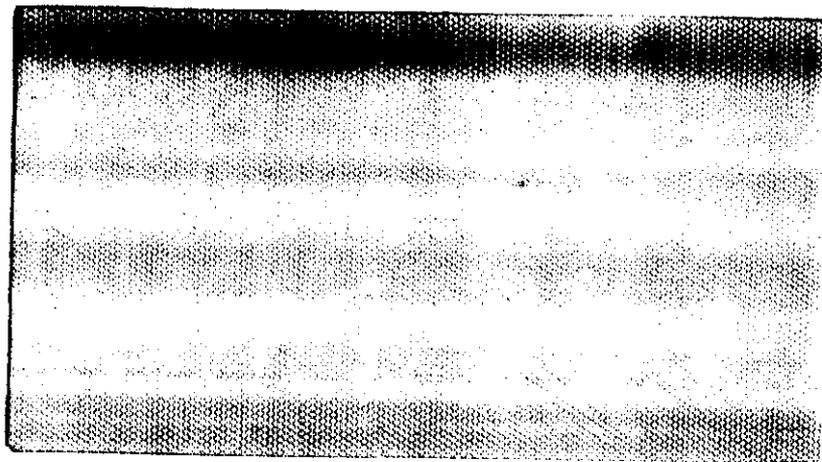
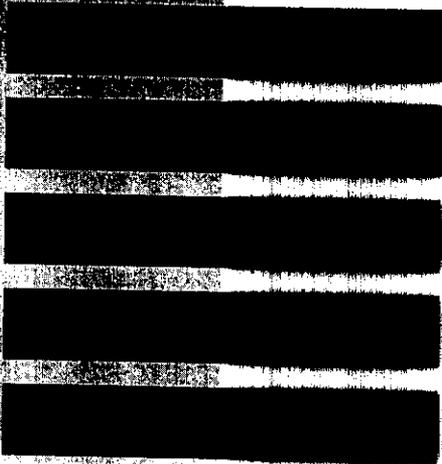


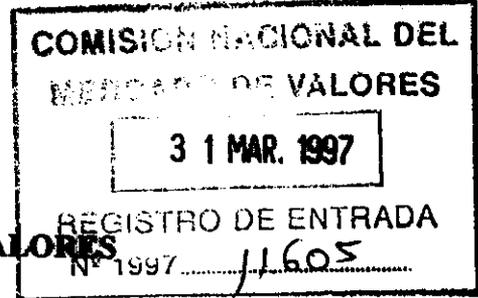
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
31 MAR. 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997.....11.605.....



C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 4889

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

Mario Masía Vicente
Director General



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Emisores

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

31 de marzo de 1997

Referencia: Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Les adjuntamos para su incorporación al registro oficial, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría externa originales de Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.

Atentamente,

Anexo : documentación que se cita.

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**HIPOTECARIO 1,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 1996**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los partícipes de
HIPOTECARIO 1, Fondo de Titulización Hipotecaria

Hemos auditado las cuentas anuales de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 20 de febrero de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG



José Miguel Andrés Torrecillas

Madrid, 21 de marzo de 1997

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 1996

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en pesetas

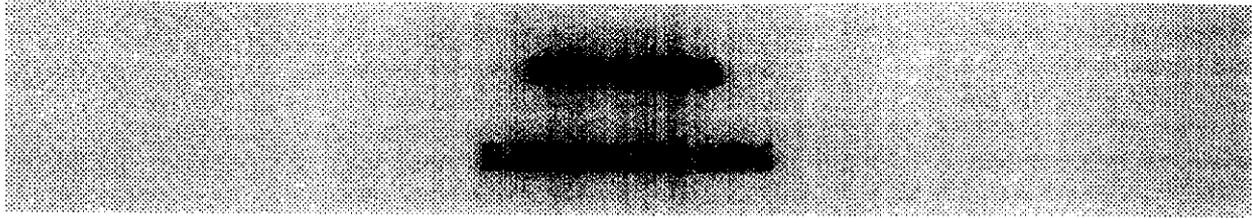
ACTIVO	1996	1995
INMOVILIZADO	5.123.657.027	6.896.826.212
INMOVILIZADO FINANCIERO	5.123.657.027	6.896.826.212
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	5.123.657.027	6.896.826.212
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	68.744.001	87.331.111
GASTOS EMISIÓN DE OBLIGACIONES	68.744.001	87.331.111
ACTIVO CIRCULANTE	1.613.259.316	1.361.613.836
DEUDORES	638.126.526	673.688.321
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	618.240.217	656.884.715
DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS	9.077.418	16.432.134
OTROS DEUDORES	808.891	1.191.472
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	804.719.701	351.256.580
CUENTA INVERSIÓN PRINCIPALES	499.058.432	211.862.403
CUENTA INVERSIÓN INTERESES	305.661.269	139.394.177
TESORERÍA	25.622.705	39.162.735
BANCOS	25.622.705	39.162.735
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	155.190.384	237.506.200
INTERESES	155.190.384	237.506.200
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	6.806.969.344	8.285.771.189
CUENTAS DE ORDEN	1996	1995
OPERACIONES DE FUTURO	12.095.676.228	15.435.775.452
PERDIDAS FINANCIERAS	12.095.676.228	15.435.775.452
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.686.064.974	1.505.418.591
OTRAS	1.686.064.974	1.505.418.591
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13.781.741.202	16.931.194.043

PASIVO	1996	1995
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	5.025.618.551	6.855.366.410
BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	5.025.618.551	6.855.366.410
BONOS SERIE A	4.656.666.730	6.443.798.317
BONOS SERIE B	368.951.821	411.568.093
DEUDAS A L.P. CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-
LÍNEA DE CRÉDITO SUPLEMENTARIA	-	-
ACRÉDITOS A CORTO PLAZO	1.788.441.783	1.498.484.749
BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	1.219.642.833	916.837.294
BONOS SERIE A	1.177.026.500	878.889.571
BONOS SERIE B	42.616.333	38.000.633
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	25.622.705	39.162.735
OTROS ACREEDORES	400.302.731	265.399.905
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	134.873.504	208.784.905
INTERESES	133.326.610	206.889.969
COMISIONES	1.546.894	1.894.936
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-	-
BENEFICIO DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL PASIVO	6.806.969.344	8.285.771.189

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en pesetas

DEBE	1996	1995	HABER	1996	1995
GASTOS			INGRESOS		
GASTOS FINANCIEROS	647.451.287	818.660.842	INGRESOS FINANCIEROS	837.504.962	1.032.410.737
POR INTERESES DE EMISIÓN DE BONOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	610.780.117	818.660.842	POR INTERESES DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	837.504.962	957.342.671
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	36.671.170	818.174.751	DE ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS OTROS INTERESES	784.724.601	916.173.369
	36.671.170	486.091	OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	50.259.110	38.947.926
				2.521.251	2.221.376
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	190.033.675	213.749.895	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	190.033.675	213.749.895			
COMISIONES PAGADAS	187.487.166	211.524.554			
COMISIÓN SOCIEDAD GESTORA	7.139.684	8.535.939			
COMISIÓN ADMINISTRADOR	8.441.950	10.227.486			
OTRAS COMISIONES	171.906.462	192.761.129			
SERVICIOS EXTERIORES	2.566.509	2.225.341			
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	2.566.509	2.225.341			
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	-	-			
AMORTIZACIÓN GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	-	-			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
TOTAL	837.504.962	1.032.410.737	TOTAL	837.504.962	1.032.410.737



1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas (ver nota 5).

Previamente y en esa misma fecha 20 de septiembre de 1993, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 11.500.000.000 pesetas (ver nota 10).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente

c) Liquidación anticipada excepcional del Fondo

En caso de procederse a liquidar el Fondo anticipadamente por haberse acordado la liquidación opcional o por haberse producido una alteración sustancial del equilibrio financiero u otras causas, se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido como sigue; todo ello recogido en la escritura de constitución del Fondo:

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTECARIO 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Conde de Aranda, 8, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo.

1º. A devoluciones al administrador de los importes pagados por error al Fondo y que caigan dentro del plazo excepcional definido en la Circular nº 107/92, de 18 de diciembre, del Consejo Superior Bancario, relativa al Intercambio entre Entidades de Adecuados Domiciliados.

- 2º. a) Al pago de los gastos prefijados a pagar a terceros: (Auditores, comisión del agente de pagos, comisión del depositario, Mercado AIAF, SCLV, comisión del garante del contrato de inversión para principal, etc.)
- b) Al pago de la comisión de administración de la Sociedad Gestora.
- c) Al pago de los gastos satisfechos por la Sociedad Gestora derivados del proceso de liquidación del Fondo.
- 3º. a) Al pago de la comisión de administración al administrador de los préstamos hipotecarios.
- b) Al reembolso de los anticipos efectuados por el administrador de los préstamos hipotecarios en concepto de primas de seguros y otros gastos suplidos por cuenta del Fondo, hasta un importe máximo del 0,03% anual sobre el saldo vivo mensual medio de las Participaciones Hipotecarias correspondiente al período trimestral corriente.

d) Remanente de liquidez

En cualquier caso y con objeto de cubrir posibles quebrantos y demoras en los pagos derivados de las participaciones hipotecarias, se mantendrá a lo largo de la vida del Fondo una Reserva o Remanente de liquidez. Dicha Reserva se irá dotando en cada fecha de pago de

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de

f) Régimen de tributación

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados.

- 4º. Al pago de los importes adeudados, en su caso, por la terminación del Contrato de Permuta Financiera.
- 5º. Al pago de las comisiones, intereses y amortizaciones de las disposiciones efectuadas con cargo a la Línea de Crédito Principal y a la Línea de Crédito Suplementaria.
- 6º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Resto de los fondos debidos al administrador de los préstamos hipotecarios participados en virtud de lo establecido en la estipulación séptima del contrato de administración.
- 9º. Al pago de las cantidades adeudadas a terceras personas por gastos necesarios en relación con el Fondo que no hayan sido recogidas en otros conceptos.
- 10º. Al pago de la comisión establecida en el Contrato de Intermediación Financiera.

los bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, hasta alcanzar una cantidad máxima fijada inicialmente en 287.500.000 pesetas. Esta cantidad máxima será revisada mensualmente, pudiendo reducirse bajo determinadas condiciones.

Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la cláusula séptima de la escritura de constitución del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración

contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Corresponde a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido

registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Inversiones financieras temporales

Se corresponde con la inversión realizada en deuda pública con pacto de recompra y depósitos a corto plazo de los saldos de la cuenta de inversión para principal y de la

cuenta de inversión para intereses, encontrándose registradas al coste efectivo de compra más los intereses devengados hasta la fecha.

e) Acreedores a largo plazo

Bonos de titulización hipotecaria

Se corresponde con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación

Activo

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias

y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrando por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos

ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios

fiscales, las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

h) Operaciones de futuro

Acuerdos de permutas financieras de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la

cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

La Sociedad Gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias,

ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de permuta financiera de intereses

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres-, con el objeto de cubrir los riesgos que pudieran

producirse por la diferencia entre los ingresos por interés de las participaciones hipotecarias y los pagos por intereses de los bonos.

• **Pagos por el Fondo**

Los flujos de interés de las participaciones hipotecarias por la parte correspondiente únicamente a los distintos índices de revisión sobre el importe nominal de la permuta.

máximo o mínimo establecidos en los diferentes contratos de préstamo, los índices de referencia vendrán dados por la resultante de restar los márgenes a los tipos máximo o mínimo vigentes en cada momento para dichos préstamos.

En caso de que operen los tipos de interés

• **Pagos por Morgan**

Igual al MIBOR determinado para los bonos más un margen del 0,45% sobre el

importe nominal de la permuta.

b) Contrato de inversión para principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de la amortización o pago anticipado del principal de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el Banco en la

colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,45% anual.

c) Contrato de inversión para intereses

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de los desfases entre los cobros y pagos correspondientes a los intereses de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el

Banco en la colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos menos un margen del 0,50 % anual.

d) Contrato de garantía

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España-, con el objeto de facilitar la obtención de la máxima calificación de los bonos, afianzando hasta determinados límites, las obligaciones asumidas en virtud del contrato de inversión para

principal. La comisión es de un 0,006% anual sobre el saldo medio vivo diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias, exigible, en la fecha de pago de los bonos.

e) Contrato de línea de crédito suplementaria

Contrato suscrito con Banco de Negocios Argentaria, S.A., con objeto de financiar los gastos iniciales de constitución del Fondo, los intereses correspondientes al aplazamiento de pago del precio por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, la diferencia entre el nominal de éstas y el nominal de los Bonos, así como de los desfases de tesorería hasta el 27 de marzo de 1994.

El importe máximo disponible fue de 276.000.000 de pesetas. El período de disposición finalizó el 27 de marzo de 1994.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,50% anual.

f) Contrato de línea de crédito principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de financiar el pago de principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos determinados.

0,50 % anual, la Comisión de disponibilidad es el 0,25 % anual sobre el saldo no dispuesto.

La línea de crédito principal está constituida por dos tramos:

El importe máximo disponible es de 402.500.000 de pesetas. El período de disposición es hasta la amortización final de los Bonos.

- Tramo TFP: destinado a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A, además de otros conceptos.
- Tramo TFI: destinado al pago de los intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos determinados.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del

g) Contrato de intermediación financiera

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con el objeto de remunerar al banco por los servicios de intermediación financiera realizados, mediante una comisión variable y subordinada a los restantes conceptos de gasto del fondo, en el último orden de la prelación de pagos de intereses y otros conceptos.

La comisión se establece como la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, de acuerdo con su contabilidad oficial, excluyendo de este cálculo, las provisiones dotadas por el Fondo para cubrir

situaciones de morosidad, y se liquidará con carácter final en la fecha de disolución o extinción del Fondo. No obstante, la cuantía podrá ser negativa si el saldo acumulado de los importes de esta comisión excede al importe acumulado de las diferencias anuales entre ingresos y gastos.

El Banco tendrá derecho a percibir trimestralmente pagos a cuenta de la liquidación de dicha comisión, así como la obligación de reintegrar al Fondo las cantidades necesarias, en el caso de que la diferencia resulte negativa o inferior a los pagos realizados, para equilibrar ambas magnitudes.

h) Contrato de administración

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., cuyo objeto es la administración de los préstamos hipotecarios participados.

En virtud del contrato, el Banco se encarga de la custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados y de recibir las cantidades satisfechas por los deudores

hipotecarios para su ingreso en una cuenta abierta a nombre del Fondo en dicho Banco.

La comisión a abonar es de un 0,125% anual sobre el saldo vivo medio diario del principal pendiente de las participaciones y será exigible por periodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

i) Contrato de depósito de las participaciones hipotecarias

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es la guarda y custodia de las participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo.

La comisión a pagar es de un 0,01% sobre el

saldo vivo medio diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias en cada periodo de devengo de intereses de los bonos, exigible por periodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

j) Contrato de aseguramiento de la colocación de la emisión

Contrato que se suscribió con las entidades directoras y aseguradoras de la colocación y cuyo objeto fue asegurar la colocación de los bonos de las series A y B. Las entidades aseguradoras en virtud de este contrato suscribieron, en la fecha de emisión y

desembolso, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros la totalidad de los bonos.

La comisión supuso un 1,125 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie A y un 1,50 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie B.

k) Contrato de agencia de pagos de los bonos

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el MIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los periodos de devengo

de intereses de los mismos.

La comisión será de 125.000 pesetas trimestrales, que se abonarán por periodos vencidos en cada fecha de pago de los bonos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 11.500.084.814 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Banco Hipotecario de España, S.A.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por 2.510 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal, intereses y comisiones de cancelación anticipada de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial, asimismo se contemplan sendos tipos de interés máximo y mínimo que delimitan la variabilidad del tipo de interés nominal.

Los índices o tipos de referencia utilizados son:

Cédulas hipotecarias: media móvil semestral de los tipos de interés medios ponderados de las emisiones de cédulas hipotecarias con cupón explícito.

Deuda Pública: media móvil semestral de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuenta, con vencimiento residual entre dos y seis años.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1996 es del 10,64 %.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses incluidos los de demora, las comisiones por amortización anticipada, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye por contrato a la entidad emisora, Banco Hipotecario de España, S.A. (ver nota 4h).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Banco Exterior de España, S.A. (ver nota 4i).
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del

Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 1995	6.896.826	656.065	7.552.891
Traspaso de corto a largo	656.065	-656.065	
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-615.738		-615.738
• Amortización anticipada total	-1.004.399		-1.004.399
• Amortización anticipada parcial	-190.857		-190.857
Traspaso de largo a corto	-618.240	618.240	
Saldo al 31 de diciembre de 1996	5.123.657	618.240	5.741.897
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores por amortización e intereses vencidos (ver nota 6b).

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 1997, ascendía a 618.240 miles de pesetas que se traspasan al epígrafe de deudores

(ver nota 6a), siendo la fecha final prevista del último vencimiento de las participaciones hipotecarias, el 27 de febrero del 2007 (ver nota 1b).

Al 31 de diciembre de 1996, la rúbrica "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto, incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 109.777 miles de pesetas (ver nota 9).

6. DEUDORES

a) Participaciones hipotecarias.

El saldo que figura en el balance se corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en el ejercicio

1997, que asciende a 618.240 miles de pesetas. Este importe no figura incluido en inmovilizaciones financieras (ver nota 5).

b) Deudores por amortización e intereses vencidos.

El saldo que figura en balance se corresponde con el importe pendiente al 31 de diciembre de 1996 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipote-

carias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 1996 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1995	7.555	8.877	16.432
Adiciones	93.287	125.269	218.556
Recuperaciones	-96.452	-129.459	-225.911
Saldo al 31 de diciembre de 1996	4.390	4.687	9.077
<i>Importes en miles de pesetas</i>			

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses	%
• Hasta 1 mes	32	2.762	62,90	3.158	67,38
• De 1 a 2 meses	10	875	19,94	497	10,61
• De 2 mes a 3 meses	4	281	6,39	501	10,69
• De 3 meses a 6 meses	9	336	7,66	267	5,69
• De 6 meses a 12 meses	2	136	3,11	264	5,63
• Más de 12 meses	-	-	-	-	-
Total	57	4.390		4.687	
<i>Importes en miles de pesetas</i>					

c) Otros deudores.

El saldo que figura en balance se corresponde con los anticipos, efectuados por el administrador de las primas de las pólizas de seguro que cubren los préstamos

hipotecarios y que son cobradas a los prestatarios, junto con la primera cuota posterior a la fecha del anticipo por el administrador.

7. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El saldo que figura en balance, se corresponde con las inversiones realizadas en Deuda Pública del Estado con pacto de recompra y depósitos a corto plazo de los saldos de:

- la "cuenta de inversión para principal", de acuerdo con el contrato de inversión para principal (ver nota 4b), que al 31 de diciembre de 1996 devenga un interés del 6,95 % vigente hasta el 27 de febrero de 1997.
- la "cuenta de inversión para intereses", de acuerdo con el contrato de inversión para intereses (ver nota 4c) que al 31 de diciembre de 1996 devenga un interés del 6,00 % hasta el 27 de febrero de 1997.

Ambos contratos están suscritos con Banco Hipotecario de España, S. A.

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

	Movimientos	Saldos
Cuenta de inversión para Principal		
• Saldo al 31 de diciembre de 1995		211.862
Ingresos	1.619.848	
Retiros	1.332.652	
• Saldo al 31 de diciembre de 1996		499.058
Cuenta de inversión para Intereses		
• Saldo al 31 de diciembre de 1995		139.394
Ingresos	1.121.419	
Retiros	955.152	
• Saldo al 31 de diciembre de 1996		305.661
Importes en miles de pesetas		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1996 que ascienden a 4.159 miles de pesetas, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance de situación (ver nota 9).

8. TESORERÍA

Este capítulo del balance de situación adjunto, representa el saldo en cuenta corriente en entidades financieras, que devengan un interés variable.

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1996 en este epígrafe es la siguiente:

Entidad	Denominación	Finalidad	Saldos
Banco Hipotecario de España, S.A.	Cuenta A de Recaudación	Ingresos de las Participac. hipotecarias	0
	Cuenta B de Recaudación	Resto de ingresos del Fondo	0
	Cuenta de Distribución	Pagos del Fondo	0
Banco Exterior de España, S.A.	Cuenta de Agencia de Pagos	Servicio financiero Bonos de Tituliz. hipot.	25.623
Saldo al 31 de diciembre de 1996			25.623
Importes en miles de pesetas			

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1996 que asciende a 143 miles de pesetas, se encuentran registrados en la

rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo del balance de situación (ver nota 9).

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (ACTIVO)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1996, es la siguiente:

Intereses devengados pendientes de vencimiento de:	Importes
• Participaciones hipotecarias (ver nota 5)	109.777
• Inversiones financieras temporales (ver nota 7)	4.159
• Permutas financieras (ver nota 14)	41.111
• Cuentas corrientes (ver nota 8)	143
Total	155.190
<i>Importes en miles de pesetas</i>	

10. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos

series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tiene las siguientes características:

Bonos ordinarios Serie A

Importe nominal	10.982.000.000 pesetas
Número de bonos	10.982
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,40%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Amortización**a) Amortización Final**

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incurso en un

proceso de recuperación de impago alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos en la cuantía prevista como Amortización en dicho Calendario Teórico de Amortización establecido, con la limitación siguiente:

Si por aplicación de lo previsto en el párrafo anterior y en el apartado c) siguiente, la cifra que pudiera quedar como principal no amortizado de los Bonos de la Serie A en una Fecha de Pago de los Bonos fuese inferior a la del Saldo Vivo teórico previsto en dicha Fecha según el Calendario Teórico de Amortización, se aplicarían las siguientes reglas:

- La cuantía prevista como Amortización para dicha Fecha se reduciría en un importe igual al principal dispuesto bajo el Tramo TFP de la Línea de Crédito Principal, tomado al cierre de operaciones en la Fecha de Pago de los Bonos inmediatamente anterior.
- En todo caso la reducción citada se ajustará en la cantidad necesaria para que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie A no supere el Saldo Vivo establecido en el Calendario Teórico de Amortización para dicha Fecha de Pago de los Bonos.

c) Amortización Anticipada

No obstante la amortización según el Calendario Teórico de Amortización de los Bonos de la Serie A, si en una Fecha de Pago de los Bonos, el Fondo dispusiera de cantidades bajo los conceptos de Exceso de Fondos y/o parte

no distribuida de la Dotación para Recuperación de Pérdidas, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, amortizará el principal de los Bonos de la Serie A por las cantidades existentes en ambos conceptos hasta agotarlas.

d) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

Bonos subordinados Serie B:

Importe nominal	518.000.000 pesetas
Número de bonos	518
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización**a) Amortización Final**

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incurso en un

proceso de recuperación de impago de alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos de esta serie, hasta la cuantía que permitan los Fondos Disponibles para Pagos de Principales, de acuerdo con su número en el Orden de Prelación de Pagos de Principal.

Se tendrá en cuenta en todo caso, que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie

B nunca podrá ser inferior al Saldo Vivo de los Bonos de dicha serie B previsto en su Calendario Teórico de Amortización para cada Fecha de Pago de los Bonos.

No se efectuarán amortizaciones anticipadas de los Bonos de la Serie B salvo la amortización anticipada excepcional que se contempla en el apartado c) siguiente.

c) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, un millón de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los Bonos están admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija .

La última fecha de amortización prevista en el calendario teórico de amortización de los bonos se ha fijado en el 27 de febrero del 2007, sujeta a las amortizaciones, cobros e impagos existentes en relación a las participaciones hipotecarias (ver nota 1.b). Bajo estas mismas premisas, existen 1.219.643 miles de pesetas cuyo vencimiento teórico se produciría en 1997.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto
Saldo a 31 de diciembre de 1995	6.443.798	878.824	411.568	38.034	6.855.366	916.858
• Traspaso de corto a largo	878.824	-878.824	38.034	-38.034	916.858	-916.858
• Amortizaciones:						
Anticipadas	-682.597				-682.597	
Calendario Teórico	-806.331		-38.034		-844.365	
• Traspaso de largo a corto	-1.177.027	1.177.027	-42.616	42.616	-1.219.643	1.219.643
Saldo al 31 de diciembre de 1996	4.656.667	1.177.027	368.952	42.616	5.025.619	1.219.643
Importes en miles de pesetas						

Al 31 de diciembre de 1996 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 42.235

miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 13).

11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió dos contratos de línea de crédito, cuya situación al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente:

	Límite	Dispuesto	Tipo Interés	Vencimiento
Línea de crédito principal	402.500	—	7,00 % MIBOR 3m + 0,50%	Liquidación Fondo
Línea de crédito suplementaria	AMORTIZADA			
Importes en miles de pesetas				

Línea de Crédito Suplementaria

La Línea de Crédito Suplementaria fue totalmente amortizada durante el ejercicio 1995, encontrándose este contrato, por tanto, cancelado.

Línea de Crédito Principal

La Línea de Crédito Principal no ha tenido ningún movimiento de disposición a lo largo del ejercicio 1996, encontrándose asimismo sin saldo dispuesto pendiente de amortización al cierre del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 1996 no existen intereses devengados y no vencidos tal como se recoge en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo

del balance de situación (ver nota 13).

El importe de las comisiones de disponibilidad de la línea de Crédito Principal devengadas y no vencidas al 31 de diciembre de 1996, que ascienden a 98 miles de pesetas, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo del balance de situación (ver nota 13).

12. ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Bonos de Titulización Hipotecaria

El saldo que figura en el balance se corresponde con los principales teóricos a amortizar durante el ejercicio 1997, que

ascienden a 1.219.643 miles de pesetas (ver nota 10).

b) Administraciones Públicas

El saldo que figura en el balance adjunto se corresponde con las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los

Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 25.623 miles de pesetas, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.

c) *Otros acreedores*

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente:

	Importes
Deudas por Contrato de Comisión Intermediación Financiera	399.989
Otras deudas	314
Saldo al 31 de diciembre de 1996	400.303
Importes en miles de pesetas	

13. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (PASIVO)

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 es la siguiente:

Intereses y comisiones devengadas pendientes de vencimiento	Importes
Intereses de:	
Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 10)	42.235
Permutas financieras (ver nota 14)	91.092
Total	<u>133.327</u>
Comisiones de:	
Depósito participaciones hipotecarias	56
Administración préstamos hipotecarios	705
Gestión del Fondo	599
Agencia pagos de los Bonos	55
Garantía	34
Disposición línea de crédito principal (ver nota 11)	98
Total	<u>1.547</u>
Total	134.874
Importes en miles de pesetas	

14. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de este epígrafe del Balance de situación adjunto es el siguiente:

Cuentas de orden	Importes
Compromisos	
Permutas Financieras de Intereses	
Principal nocial (pagos)	6.011.417
Principal nocial (cobros)	6.084.259
Intereses sobre principal nocial (pagos)	211.972
Intereses sobre principal nocial (cobros)	108.063
Otros	
Límites líneas de crédito	
Principal	402.500
Suplementaria	-
Disponibles líneas de crédito	
Principal	402.500
Suplementaria	-
Disponibles en cuentas de inversión	
Exceso de fondos principales	273.530
Remanente de liquidez	287.500
Total	13.781.741
Importes en miles de pesetas	

Permuta financiera de intereses

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las Participaciones Hipotecarias

como de los Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 4a).

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1996 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal nocial	Tipo interés medio pondo.
Participaciones Hipotecarias	6.011.417	8,177 %
Bonos de Titulización Hipotecaria	6.084.259	6,950 %
Importe en miles de pesetas		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1996 de la parte correspondiente a la cobertura de las participaciones hipotecarias que asciende a 91.092 miles de

pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo (ver nota 13).

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1996 de la parte correspondiente a la cobertura de los Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 41.111 miles de pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo (ver nota 9).

El importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de 36.671 miles de pesetas se corresponde con el quebranto neto del ejercicio, representado por unos ingresos de 600.722 miles de pesetas y unos costes de 637.393 de pesetas.

15. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros de

la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1996 que será presentada por el Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

16. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 1996 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas

cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

17. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 1996 es el siguiente:

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre

APLICACIONES DE FONDOS		ORÍGENES DE FONDOS	
	1996	1995	
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	18.987.110
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	-	
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	-	
Participaciones hipotecarias	-	-	
Amortización o traspaso a corto plazo de:			
Deudas a largo plazo	1.829.747.859	1.517.630.488	
De Bonos de titulización hipotecaria	-	46.009.385	1.773.169.185
De Línea de Crédito Suplementaria	-	-	
Total aplicaciones de fondos	1.829.747.859	1.563.639.873	1.791.756.295
Exceso de orígenes sobre aplicaciones			37.991.564
			17.806.496
			1.401.714.027
			161.925.846

HIPOTECARIO I Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre
(continuación)

A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	1996		1995	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores		45.561.795	17.237.040	73.173.130
Acreedores		423.948.445		103.703.840
Inversiones financieras temporales	453.463.121			1.299.156
Tesorería		13.540.030		986.760
Ajustes por periodificaciones		8.404.415		
Totales	453.463.121	491.454.685	17.237.040	179.162.896
Variación de Capital Circulante	37.991.564		161.925.846	

B) AJUSTES A REALIZAR PARA LLEGAR A
LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES

	1996	1995
Resultado del ejercicio	0	0
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos de constitución		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	18.587.110	17.806.486
Total aumentos		
Recursos precedentes / aplicados de las operaciones (Total)	18.587.110	17.806.486

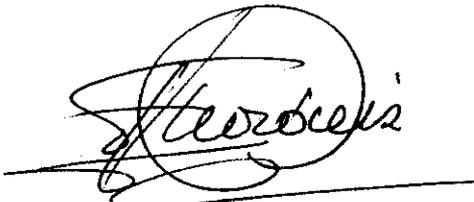
DILIGENCIA: El Presidente y los Vocales que constituyen la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, formulan las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria correspondientes al ejercicio 1996) de Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria, contenidas en las páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 23. Firman a continuación, en Madrid a 21 de marzo de 1997.



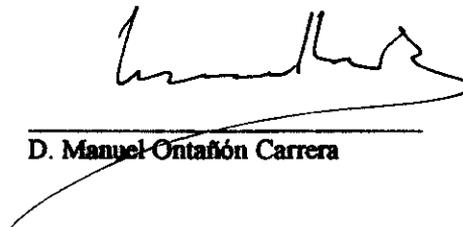
D. José Alberto Álvarez Álvarez
en representación de Banco
Hipotecario de España, S.A.
Presidente



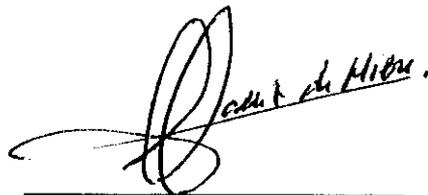
D^a. Beatriz Aldama Secades



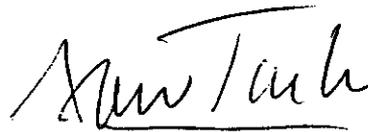
D. Francisco Fernández de Trocóniz



D. Manuel Ontañón Carrera



D. Jorge Sáenz de Miera, en
representación de Deutsche
Bank Credit, S.A.



D. Xavier Tintoré Belil, en
representación de J.P. Morgan
España, S.A.

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 1996

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERO 1996

Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando 2.510 participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas, emitidas por Banco Hipotecario de España, S.A. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 1993 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse

anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Conde de Aranda, 8, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Administración préstamos hipotecarios | Banco Hipotecario de España, S.A. |
| • Permuta financiera de intereses | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres- |
| • Inversión para Principales a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A. |
| • Inversión para Intereses a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A. |
| • Garantía inversión para Principales | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España- |
| • Línea de Crédito Suplementaria | Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Línea de Crédito Principal | Banco Hipotecario de España, S.A. |
| • Aseguramiento colocación Bonos (directores) | JP Morgan SVB, S.A. - Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Agente servicio financiero Bonos | Banco Exterior de España, S.A. |
| • Depósito participaciones hipotecarias | Banco Exterior de España, S.A. |
| • Intermediación financiera | Banco Hipotecario de España, S.A. |

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 2.510

préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 11.500.084.814 pesetas.

1) Movimientos de la cartera de participaciones

• El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas

de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

	Participaciones vivas	Amortización Principal		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
		Ordinaria (1)	Anticipada (2)	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
1993-20.09	2.510			11.500.084.814	100,00	
1993	2.465	168.221.057	308.059.957	11.023.803.800	95,86	11.344.144.546
1994	2.187	615.161.975	1.487.036.266	8.921.605.559	77,58	9.945.735.818
1995	2.016	613.727.445	754.987.187	7.552.890.927	65,68	8.175.925.887
1996	1.721	615.738.354	1.195.255.329	5.741.897.244	49,93	6.734.364.238
1996 Ene	1.994	66.530.822	92.872.005	7.393.488.100	64,29	
Feb	1.975	41.400.977	73.248.865	7.279.238.258	63,30	
Mar	1.956	33.560.381	88.647.943	7.157.029.934	62,23	
Abr	1.939	35.706.300	58.065.539	7.063.258.095	61,42	
May	1.920	70.251.567	74.161.220	6.918.845.308	60,16	
Jun	1.891	65.703.153	123.885.353	6.729.256.802	58,51	
Jul	1.856	65.669.643	137.818.689	6.525.768.470	56,75	
Ago	1.841	39.540.015	60.287.086	6.425.941.369	55,88	
Sept	1.821	32.230.873	81.601.574	6.312.108.922	54,89	
Oct	1.791	35.329.045	134.355.161	6.142.424.716	53,41	
Nov	1.757	69.002.774	135.416.189	5.938.005.753	51,63	
Dic	1.721	61.212.804	134.895.705	5.741.897.244	49,93	
Total		2.012.848.831	3.745.338.739			

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

(2) La parte de una amortización anticipada que se corresponda a la cuota de principal de vencimiento en el mismo mes que se produce aquella, se incluye en amortización ordinaria

2) Morosidad

• La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o

parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número recibos	Importe Impagado			Importe en Dudosos			Importe Provisionado
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	32	2.761.715	3.158.036	5.919.751				
De 1 a 2 meses	10	875.327	497.439	1.372.766				
De 2 a 3 meses	4	280.670	500.960	781.630				
De 3 a 6 meses	9	336.255	266.866	603.121				
De 6 a 12 meses	2	136.555	263.595	400.150				
Más de 12 meses	-	-	-	-				
Totales	57	4.390.522	4.686.896	9.077.418				

- La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del

principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses y otros	Total				
Hasta 1 mes	30	2.343.470	2.874.377	5.217.847	112.618.769	117.836.616	338.941.393	34,77
De 1 a 2 meses	10	920.835	530.973	1.451.808	32.204.770	33.656.578	104.152.954	32,31
De 2 a 3 meses	2	131.908	188.221	320.129	9.679.046	9.999.175	33.233.126	30,09
De 3 a 6 meses	9	371.860	348.218	720.078	30.497.089	31.217.167	116.687.145	26,75
De 6 a 12 meses	2	622.449	798.196	1.420.645	8.265.465	9.677.110	38.287.740	25,27
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	53	4.390.522	4.739.985	9.130.507	193.256.139	202.386.646	631.302.398	32,06

3) Estados de la cartera de participaciones al 31 de diciembre de 1996 según las características más representativas.

Índice de referencia

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal semestral o anualmente, de

acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia	% Interés Límite Mínimo	% Interés Límite Máximo
Cédulas Hipotecarias	1.343	78,04	4.319.148.495	75,22	10,33	2,91	9,27	18,54
Deuda Estado	378	21,96	1.422.748.749	24,78	11,58	1,09	11,57	19,26
Total Cartera	1.721	100,00	5.741.897.244	100,00	10,64	2,46	9,84	18,72

Medias ponderadas por principal pendiente

Cédulas Hipotecarias:

Media móvil semestral del tipo de interés medio ponderado de las Cédulas hipotecarias emitidas en los seis meses precedentes.

Deuda Estado:

Media móvil semestral de la tasa media de rendimiento interno de los valores emitidos por el Estado materializados en anotaciones en cuenta y negociados en el mercado secundario con vencimiento entre dos y seis años.

Capital pendiente

- El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 331.039 y

19.192.835 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%
1 - 999.999	106	6,16	73.888.387	1,29	76	3,77	52.733.776	0,70	31	1,23	21.557.162	0,19
1.000.000 - 1.999.999	284	16,50	437.763.375	7,62	245	12,15	388.742.370	5,15	109	4,34	177.027.261	1,54
2.000.000 - 2.999.999	467	27,14	1.166.723.809	20,32	504	25,00	1.264.742.224	16,75	520	20,72	1.354.167.331	11,78
3.000.000 - 3.999.999	376	21,85	1.302.956.721	22,69	459	22,77	1.590.447.515	21,06	573	22,83	2.008.267.587	17,46
4.000.000 - 4.999.999	239	13,89	1.062.081.770	18,50	326	16,17	1.433.972.376	19,25	459	18,29	2.063.112.564	17,94
5.000.000 - 5.999.999	109	6,33	592.517.465	10,32	180	8,93	979.011.632	12,96	320	12,75	1.732.277.566	15,06
6.000.000 - 6.999.999	73	4,24	474.354.066	8,26	84	4,17	548.833.090	7,27	176	7,01	1.122.540.856	9,76
7.000.000 - 7.999.999	27	1,57	202.978.905	3,53	60	2,98	441.351.053	5,84	118	4,70	883.160.424	7,68
8.000.000 - 8.999.999	13	0,76	107.818.068	1,88	40	1,98	335.512.673	4,44	72	2,87	612.678.117	5,33
9.000.000 - 9.999.999	11	0,64	105.836.064	1,84	13	0,64	122.792.068	1,63	54	2,15	507.998.845	4,42
10.000.000-10.999.999	1	0,06	10.230.348	0,18	7	0,35	71.947.870	0,95	22	0,87	230.011.942	2,00
11.000.000-11.999.999	3	0,17	34.381.696	0,60	7	0,35	80.375.929	1,06	14	0,56	157.928.678	1,37
12.000.000-12.999.999	4	0,23	50.003.118	0,87	2	0,10	24.499.577	0,32	8	0,32	99.658.702	0,87
13.000.000-13.999.999	4	0,23	53.722.027	0,94	6	0,30	80.640.777	1,07	12	0,48	163.304.609	1,42
14.000.000-14.999.999	1	0,06	14.464.156	0,25	2	0,10	28.636.012	0,38	3	0,12	43.776.346	0,38
15.000.000-15.999.999	-	-	-	-	1	0,05	15.401.886	0,20	10	0,40	152.164.645	1,32
16.000.000-16.999.999	2	0,12	32.984.404	0,57	-	-	-	-	1	0,04	16.418.345	0,14
17.000.000-17.999.999	-	-	-	-	2	0,10	34.644.869	0,46	2	0,08	34.928.202	0,30
18.000.000-18.999.999	-	-	-	-	1	0,05	18.177.982	0,24	4	0,16	74.516.764	0,65
19.000.000-19.999.999	1	0,06	19.192.835	0,33	-	-	-	-	-	-	-	-
20.000.000-20.999.999	-	-	-	-	1	0,05	20.407.248	0,27	-	-	-	-
21.000.000-21.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	21.795.046	0,19
22.000.000-22.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	22.793.822	0,20
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.899.927	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
Mínimo			331.039				390.531				388.037	
Máximo			19.192.835				20.407.248				22.793.822	
Medio			3.336.372				3.746.474				4.581.707	

Formalización

- Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1989 y

1991. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formaliz	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1989	1.044	60,66	3.440.870.992	59,93	1.216	60,32	4.461.531.917	59,07	1.461	58,21	6.564.496.078	57,08
1990	626	36,37	2.107.830.711	36,71	734	36,41	2.796.275.171	37,02	961	38,29	4.463.164.602	38,81
1991	51	2,96	193.195.541	3,36	66	3,27	295.083.839	3,91	88	3,50	472.424.134	4,11
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.899.927	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

Tipo de interés nominal

- La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	2	0,12	10.019.135	0,17								
9,00 - 9,49	74	4,30	256.126.101	4,46								
9,50 - 9,99	242	14,06	687.860.714	11,98								
10,00-10,49	479	27,83	1.560.367.489	27,18	5	0,25	12.466.134	0,17				
10,50-10,99	393	22,84	1.306.843.188	22,76	67	3,32	248.943.222	3,30				
11,00-11,49	245	14,24	864.792.861	15,06	144	7,14	520.606.522	6,89	1	0,04	2.999.313	0,03
11,50-11,99	238	13,83	877.317.059	15,28	561	27,83	2.025.927.570	26,82	5	0,20	26.669.406	0,23
12,00-12,49	47	2,73	175.636.074	3,06	889	44,10	3.330.421.015	44,09	72	2,87	379.334.143	3,30
12,50-12,99	1	0,06	2.934.623	0,05	291	14,43	1.137.227.668	15,06	242	9,64	1.128.866.180	9,82
13,00-13,49					31	1,54	172.653.446	2,29	608	24,22	2.594.696.108	22,56
13,50-13,99					22	1,09	83.494.888	1,11	587	23,39	2.685.303.971	23,35
14,00-14,49					5	0,25	14.886.531	0,20	671	26,73	2.973.661.031	25,86
14,50-14,99					1	0,05	6.263.931	0,08	284	11,31	1.504.781.806	13,08
15,00-15,49									32	1,28	160.712.086	1,40
15,50-15,99									7	0,28	35.972.085	0,31
16,00-16,49									1	0,04	7.088.685	0,06
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.500.884.814	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			8,90 %				10,10 %				11,20 %	
Máximo			12,50 %				14,50 %				16,30 %	
Medio ponderado por principal pendiente			10,64 %				12,09 %				13,78 %	

Principal Pendiente/Valor de Tasación

- La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de

tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	105	6,10	116.332.861	2,03	72	3,57	85.180.388	1,13	33	1,31	46.111.826	0,40
10,01-20,00	245	14,24	529.519.733	9,22	209	10,37	460.099.638	6,09	151	6,02	416.838.593	3,62
20,01-30,00	323	18,77	952.307.507	16,59	352	17,46	1.127.245.692	14,92	265	10,56	1.028.838.329	8,95
30,01-40,00	325	18,88	1.064.414.771	18,54	381	18,90	1.417.428.500	18,77	391	15,58	1.659.607.596	14,43
40,01-50,00	271	15,75	1.131.032.369	19,70	362	17,96	1.515.852.454	20,07	447	17,81	2.055.404.650	17,87
50,01-60,00	314	18,25	1.298.019.455	22,61	347	17,21	1.553.295.042	20,57	483	19,24	2.517.984.895	21,90
60,01-70,00	138	8,02	650.270.548	11,33	291	14,43	1.383.059.827	18,31	480	19,12	2.411.911.118	20,97
70,01-80,00	-	-	-	-	2	0,10	10.729.386	0,14	260	10,36	1.363.387.807	11,86
Total Cartera	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.500.884.814	100,0
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:												
Mínimo			1,73 %				2,09 %				2,96 %	
Máximo			67,80 %				70,81 %				75,62 %	
Medio ponderado por principal pendiente			40,72 %				43,62 %				50,31 %	

Tipo de interés nominal mínimo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad a la baja de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal mínimo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal mínimo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés mínimo	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	323	18,77	979.277.527	17,05	376	18,65	1.284.985.944	17,01	454	18,09	1.918.346.438	16,68
9,00 - 9,49	632	36,72	2.030.288.323	35,36	723	35,86	2.580.419.079	34,16	856	34,10	3.779.321.198	32,86
9,50 - 9,99	278	16,15	958.229.135	16,69	328	16,27	1.277.249.898	16,91	426	16,97	2.003.206.404	17,42
10,00 - 10,49	107	6,22	342.903.048	5,97	122	6,05	464.025.965	6,14	153	6,10	712.614.791	6,20
10,50 - 10,99	3	0,17	8.450.462	0,15	5	0,25	18.313.349	0,24	7	0,28	38.128.204	0,33
11,00 - 11,49	147	8,54	556.377.819	9,69	190	9,42	782.657.032	10,36	259	10,32	1.255.934.881	10,92
11,50 - 11,99	190	11,04	714.971.740	12,45	222	11,01	930.150.697	12,32	286	11,39	1.430.396.905	12,44
12,00 - 12,49	41	2,38	151.399.190	2,64	50	2,48	215.088.963	2,85	69	2,75	362.135.993	3,15
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal mínimo:												
Mínimo			8,50 %				8,50 %				8,50 %	
Máximo			12,00 %				12,00 %				12,00 %	
Medio ponderado por principal pendiente			9,84 %				9,86 %				9,89 %	

Tipo de interés nominal máximo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad al alza de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal máximo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal máximo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés máximo	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
17,00 - 17,49	155	9,01	412.611.688	7,19	188	9,33	570.482.966	7,55	245	9,76	917.737.401	7,98
17,50 - 17,99	168	9,76	566.665.839	9,87	188	9,33	714.502.978	9,46	209	8,33	1.000.609.037	8,70
18,00 - 18,49	417	24,23	1.312.077.377	22,85	470	23,31	1.651.034.404	21,86	551	21,95	2.392.816.413	20,81
18,50 - 18,99	297	17,26	1.028.481.543	17,91	362	17,96	1.373.719.168	18,19	448	17,85	2.064.878.547	17,96
19,00 - 19,49	411	23,88	1.550.185.916	27,00	482	23,91	2.021.006.629	26,76	630	25,10	3.107.053.340	27,02
19,50 - 19,99	122	7,09	369.122.181	6,43	149	7,39	524.716.505	6,95	198	7,89	904.111.088	7,86
20,00 - 20,49	135	7,84	449.798.476	7,83	157	7,79	617.024.051	8,17	204	8,13	978.936.759	8,51
20,50 - 20,99	13	0,76	44.503.762	0,78	15	0,74	62.090.877	0,82	18	0,72	95.814.025	0,83
21,00 - 21,49	3	0,17	8.450.462	0,15	5	0,25	18.313.349	0,24	7	0,28	38.128.204	0,33
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal máximo:												
Mínimo			17,00 %				17,00 %				17,00 %	
Máximo			21,33 %				21,33 %				21,33 %	
Medio ponderado por principal pendiente			18,72 %				18,73 %				18,76 %	

Vencimiento final

- Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 1997 y 2006.

La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año de vencimiento	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1994									4	0,1	7.737.773	0,07
1995									15	0,6	34.069.460	0,30
1996					11	0,55	8.513.983	0,11	12	0,4	36.369.552	0,32
1997	16	0,93	10.246.685	0,18	19	0,94	29.597.543	0,39	23	0,9	73.058.061	0,63
1998	12	0,70	18.041.608	0,31	14	0,69	31.033.284	0,41	21	0,8	70.188.372	0,61
1999	137	7,96	284.777.161	4,96	161	7,99	435.634.192	5,77	197	7,8	761.278.200	6,62
2000	204	11,85	535.738.153	9,33	230	11,41	727.082.913	9,63	309	12,3	1.277.774.457	11,11
2001	84	4,88	258.686.270	4,51	91	4,51	338.533.283	4,48	109	4,3	512.682.043	4,46
2002	88	5,11	324.638.217	5,65	100	4,96	420.824.064	5,57	126	5,0	643.889.270	5,60
2003	166	9,65	557.705.410	9,71	191	9,47	711.850.009	9,42	217	8,6	1.015.985.936	8,83
2004	402	23,36	1.361.475.672	23,71	474	23,51	1.734.723.163	22,97	585	23,3	2.562.764.044	22,28
2005	505	29,34	1.963.898.547	34,20	591	29,32	2.529.502.869	33,49	726	28,9	3.675.437.865	31,96
2006	107	6,22	426.689.521	7,43	133	6,60	581.365.344	7,70	165	6,5	822.315.159	7,15
2007					1	0,05	4.230.280	0,06	1	0,0	6.534.622	0,06
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.590.084.814	100,0
Vencimiento final:												
Mínimo			27.01.1997				27.03.1996				27.06.1994	
Máximo			27.11.2006				27.02.2007				27.02.2007	
Medio ponderado por principal pendiente			18.01.2004				21.12.2003				07.10.2003	

Localización Geográfica

- La distribución geográfica según la provincia donde se ubica la garantía se

presenta en el siguiente cuadro:

Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/96				SITUACIÓN AL 31/12/95				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	332	19,29	1.042.726.069	18,16	381	18,90	1.307.262.440	17,31	443	17,65	1.819.661.959	15,82
Almería	25	1,45	79.347.813	1,38	28	1,39	94.998.726	1,26	31	1,24	124.371.532	1,08
Cádiz	51	2,96	152.504.304	2,66	59	2,93	187.693.042	2,49	68	2,71	250.903.356	2,18
Córdoba	8	0,46	20.889.259	0,36	9	0,45	25.336.005	0,34	13	0,52	49.855.663	0,43
Granada	80	4,65	270.979.651	4,72	89	4,41	321.932.180	4,26	100	3,98	434.798.703	3,78
Huelva	32	1,86	124.914.247	2,18	38	1,88	155.564.135	2,06	43	1,71	201.138.333	1,75
Jaén	2	0,12	3.064.695	0,05	2	0,10	3.726.962	0,05	4	0,16	16.866.737	0,15
Málaga	68	3,95	189.676.612	3,30	79	3,92	259.622.475	3,44	97	3,86	390.233.778	3,39
Sevilla	66	3,83	201.349.488	3,51	77	3,82	258.388.915	3,42	87	3,47	351.493.857	3,06
Aragón	42	2,44	108.258.511	1,89	54	2,68	156.766.686	2,08	75	2,99	283.052.188	2,46
Huesca	5	0,29	11.451.311	0,2	6	0,30	15.076.986	0,20	11	0,44	38.365.879	0,33
Teruel	1	0,06	2.976.403	0,05	1	0,05	3.195.471	0,04	1	0,04	3.632.841	0,03
Zaragoza	36	2,09	93.830.797	1,63	47	2,33	138.494.229	1,83	63	2,51	241.053.468	2,10
Asturias	63	3,66	172.990.791	3,01	70	3,47	219.655.762	2,91	90	3,59	349.284.320	3,04
Asturias	63	3,66	172.990.791	3,01	70	3,47	219.655.762	2,91	90	3,59	349.284.320	3,04

Baleares	94	5,46	287.772.557	5,01	107	5,31	371.563.892	4,92	137	5,46	610.522.272	5,31
Baleares	94	5,46	287.772.557	5,01	107	5,31	371.563.892	4,92	137	5,46	610.522.272	5,31
Canarias	126	7,32	416.384.865	7,25	146	7,24	529.753.888	7,01	180	7,17	767.062.724	6,67
Las Palmas	62	3,6	202.918.899	3,53	70	3,47	251.670.277	3,33	86	3,43	370.189.687	3,22
Sta. Cruz de Tenerife	64	3,72	213.465.966	3,72	76	3,77	278.083.531	3,68	94	3,74	396.873.037	3,45
Cantabria	22	1,28	75.650.593	1,32	28	1,39	114.645.482	1,52	36	1,43	170.500.725	1,48
Cantabria	22	1,28	75.650.593	1,32	28	1,39	114.645.482	1,52	36	1,43	170.500.725	1,48
Castilla la Mancha	21	1,22	70.483.938	1,23	23	1,14	87.515.787	1,16	29	1,16	126.931.178	1,10
Albacete	3	0,17	8.934.652	0,16	3	0,15	9.393.180	0,12	5	0,20	20.935.942	0,18
Ciudad Real	1	0,06	3.449.803	0,06	1	0,05	3.668.995	0,05	1	0,04	4.063.636	0,04
Guadalajara	1	0,06	3.183.338	0,06	2	0,10	7.947.085	0,11	2	0,08	8.701.357	0,08
Toledo	16	0,93	54.836.145	0,96	17	0,84	66.506.527	0,88	21	0,84	93.230.243	0,81
Castilla-León	63	3,66	287.664.966	3,62	76	3,77	287.093.959	3,80	82	3,27	374.742.012	3,26
Ávila	2	0,12	9.042.338	0,16	2	0,10	9.478.028	0,13	2	0,08	10.226.141	0,09
Burgos	1	0,06	3.838.567	0,07	1	0,05	4.081.450	0,05	2	0,08	5.833.394	0,05
León	14	0,81	53.219.332	0,93	19	0,94	81.486.980	1,08	20	0,80	102.463.579	0,89
Palencia	4	0,23	13.239.666	0,23	5	0,25	25.935.432	0,34	5	0,20	29.907.813	0,26
Salamanca	6	0,35	17.064.055	0,30	9	0,45	27.706.952	0,37	10	0,40	35.790.320	0,31
Segovia	3	0,17	9.142.060	0,16	3	0,15	10.716.342	0,14	3	0,12	13.711.966	0,12
Valladolid	20	1,16	70.331.949	1,22	21	1,04	80.601.422	1,07	24	0,96	115.772.977	1,01
Zamora	13	0,76	31.786.999	0,55	16	0,79	47.087.353	0,62	16	0,64	61.035.822	0,53
Cataluña	106	6,16	430.583.443	7,50	130	6,45	586.644.149	7,77	159	6,33	855.909.597	7,44
Barcelona	71	4,13	307.179.123	5,35	83	4,12	395.329.534	5,23	102	4,06	578.077.198	5,03
Gerona	21	1,22	71.658.113	1,25	28	1,39	111.630.108	1,48	36	1,43	180.112.777	1,57
Lérida	1	0,06	10.230.348	0,18	2	0,10	15.124.490	0,20	2	0,08	18.291.507	0,16
Tarragona	13	0,76	41.435.859	0,72	17	0,84	64.560.017	0,85	19	0,76	79.428.115	0,69
Euskadi	51	2,96	158.869.225	2,77	58	2,88	206.109.581	2,73	85	3,39	347.823.165	3,03
Álava	7	0,41	23.437.328	0,41	10	0,50	34.826.190	0,46	17	0,68	61.641.788	0,54
Guipúzcoa	2	0,12	2.581.940	0,04	2	0,10	4.141.545	0,05	2	0,08	6.897.668	0,06
Vizcaya	42	2,44	132.849.757	2,31	46	2,28	167.141.846	2,21	66	2,63	279.283.709	2,43
Extremadura	24	1,39	59.089.387	1,83	30	1,49	89.306.461	1,18	47	1,87	198.662.829	1,73
Badajoz	22	1,28	54.981.404	0,96	27	1,34	80.305.900	1,06	43	1,71	182.659.071	1,59
Cáceres	2	0,12	4.107.983	0,07	3	0,15	9.000.561	0,12	4	0,16	16.003.758	0,14
Galicia	18	1,05	51.556.791	0,90	24	1,19	72.519.394	0,96	34	1,35	146.481.710	1,27
La Coruña	8	0,46	23.307.032	0,41	12	0,60	36.718.001	0,49	19	0,76	86.440.719	0,75
Lugo	1	0,06	1.943.228	0,03	2	0,10	2.717.235	0,04	2	0,08	4.860.939	0,04
Pontevedra	9	0,52	26.306.531	0,46	10	0,50	33.084.158	0,44	13	0,52	55.180.052	0,48
La Rioja	29	1,69	85.688.286	1,49	40	1,98	141.392.069	1,87	54	2,15	233.649.544	2,03
La Rioja	29	1,69	85.688.286	1,49	40	1,98	141.392.069	1,87	54	2,15	233.649.544	2,03
Madrid	464	26,96	1.688.050.821	29,40	540	26,79	2.222.309.366	29,42	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Madrid	464	26,96	1.688.050.821	29,40	540	26,79	2.222.309.366	29,42	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Murcia	53	3,08	153.037.704	2,67	64	3,17	195.541.669	2,59	77	3,07	296.428.108	2,58
Murcia	53	3,08	153.037.704	2,67	64	3,17	195.541.669	2,59	77	3,07	296.428.108	2,58
Navarra	58	3,37	213.090.547	3,71	66	3,27	297.941.082	3,94	85	3,39	476.795.078	4,15
Navarra	58	3,37	213.090.547	3,71	66	3,27	297.941.082	3,94	85	3,39	476.795.078	4,15
País Valenciano	155	9,01	520.158.750	9,06	179	8,88	666.869.340	8,83	207	8,25	922.175.987	8,02
Alicante	87	5,06	288.497.477	5,02	98	4,86	359.943.297	4,77	114	4,54	502.678.875	4,37
Castellón	3	0,17	10.696.139	0,19	3	0,15	12.362.777	0,16	3	0,12	15.587.076	0,14
Valencia	65	3,78	220.965.134	3,85	78	3,87	294.563.266	3,90	90	3,59	403.910.036	3,51
Total	1.721	100,0	5.741.897.244	100,0	2.016	100,0	7.552.890.927	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

4) Tasa de amortización anticipada

- La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio

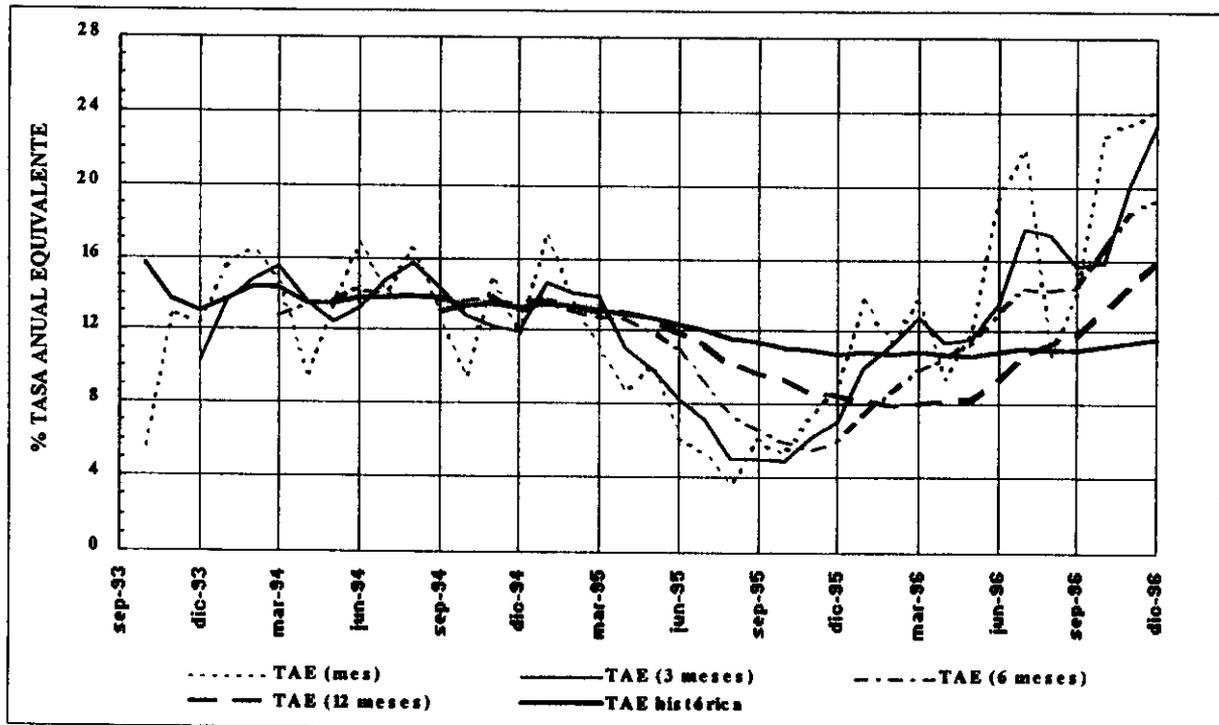
de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual								
1993	11.023,804	95,86	308,060									1,16	13,03
1994	8.921,606	77,58	1.487,036							1,20	13,49	1,18	13,25
1995	7.552,891	65,68	754,987							0,73	8,46	0,95	10,80
1996	5.741,897	49,93	1.195,255							1,43	15,83	1,02	11,60
1996 ene	7.393,488	64,29	92,872	1,23	13,80	0,87	9,95	0,64	7,41	0,70	8,12	0,95	10,83
feb	7.279,238	63,30	73,249	0,99	11,26	0,99	11,25	0,75	8,64	0,68	7,88	0,95	10,78
mar	7.157,030	62,23	88,648	1,22	13,67	1,14	12,83	0,86	9,87	0,70	8,06	0,95	10,81
abr	7.063,258	61,42	58,066	0,81	9,31	1,00	11,38	0,92	10,52	0,70	8,09	0,94	10,71
may	6.918,845	60,16	74,161	1,05	11,90	1,02	11,60	0,99	11,30	0,71	8,24	0,94	10,68
jun	6.729,257	58,51	123,885	1,79	19,49	1,21	13,56	1,16	13,07	0,81	9,34	0,95	10,85
jul	6.525,768	56,75	137,819	2,05	21,99	1,61	17,71	1,29	14,47	0,94	10,72	0,97	11,07
ago	6.425,941	55,88	60,287	0,92	10,54	1,58	17,36	1,28	14,36	0,99	11,26	0,97	10,99
sep	6.312,109	54,89	81,602	1,27	14,22	1,41	15,62	1,29	14,41	1,05	11,88	0,97	11,00
oct	6.142,425	53,41	134,355	2,13	22,75	1,43	15,89	1,50	16,58	1,18	13,26	0,99	11,20
nov	5.938,006	51,63	135,416	2,20	23,47	1,86	20,14	1,69	18,52	1,31	14,59	1,00	11,41
dic	5.741,897	49,93	134,896	2,27	24,10	2,18	23,28	1,77	19,31	1,43	15,83	1,02	11,60

Importes en millones de pesetas

(1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes



2. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas, integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 de pesetas, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2 respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en el Mercado AIAF de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en

los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	% Interés vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93								1.000.000	10.982.000.000	
1993	10,2948	18.287	13.715	200.827.834	0	8.989	98.717.198	991.011	10.883.282.802	10.951.029.899
1994	8,7082	81.811	61.358	898.448.402	0	180.717	1.984.634.094	810.294	8.898.648.708	10.034.660.005
1995	9,5320	70.020	52.515	768.959.640	0	143.510	1.576.026.820	666.784	7.322.621.888	8.072.904.305
1996	8,5279	54.736	41.052	601.110.752	0	135.579	1.488.928.578	531.205	5.833.693.310	6.688.665.384
27/02/96	9,9463	16.716	12.537	183.575.112	0	26.101	286.641.182	640.683	7.035.980.706	
27/05/96	9,1960	14.528	10.896	159.546.496	0	32.639	358.441.498	608.044	6.677.539.208	
27/08/96	7,9712	12.217	9.163	134.167.094	0	35.060	385.028.920	572.984	6.292.510.288	
27/11/96	7,8069	11.275	8.456	123.822.050	0	41.779	458.816.978	531.205	5.833.693.310	
27/02/97	6,9958	9.367	7.025							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	% Interés vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93								1.000.000	518.000.000	
1993	11,1566	19.775	14.831	10.243.450	0	8.989	4.656.302	991.011	513.343.698	516.539.199
1994	9,5515	93.397	70.048	48.379.646	0	57.694	29.885.492	933.317	483.458.206	499.290.349
1995	10,4183	93.062	69.797	48.206.116	0	65.360	33.856.480	867.957	449.601.726	467.445.851
1996	9,3566	80.953	60.814	41.933.654	0	73.424	38.033.632	794.533	411.568.094	431.512.223
27/02/96	10,8081	23.645	17.734	12.248.110	0	19.501	10.101.518	848.456	439.500.208	
27/05/96	10,0578	21.042	15.781	10.899.756	0	16.009	8.292.662	832.447	431.207.546	
27/08/96	8,8330	18.534	13.900	9.600.612	0	20.898	10.825.164	811.549	420.382.382	
27/11/96	8,6688	17.732	13.399	9.185.176	0	17.016	8.814.288	794.533	411.568.094	
27/02/97	7,8576	15.736	11.802							

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Amortización efectuada en relación a la amortización según el Calendario Teórico de Amortización

El comportamiento de la amortización efectuada de las dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria en relación a su correspondiente Calendario Teórico

de amortización inicialmente establecido, se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		10.982.000.000		10.982.000.000	
1993	98.717.198	10.883.282.802	98.717.198	10.883.282.802	0
1994	1.984.634.094	8.898.648.708	633.606.490	10.249.676.312	1.351.027.604
1995	1.576.026.820	7.322.621.888	717.783.520	9.531.892.792	2.209.270.904
1996	1.488.928.578	5.833.693.310	806.331.386	8.725.561.406	2.891.868.096
27/02/96	286.641.182	7.035.980.706	214.159.982	9.317.732.810	2.281.752.104
27/05/96	358.441.498	6.677.539.208	175.810.838	9.141.921.972	2.464.382.764
27/08/96	385.028.920	6.292.510.288	229.501.836	8.912.420.136	2.619.909.848
27/11/96	458.816.978	5.833.693.310	186.858.730	8.725.561.406	2.891.868.096

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		518.000.000		518.000.000	
1993	4.656.302	513.343.698	4.656.302	513.343.698	0
1994	29.885.492	483.458.206	29.885.492	483.458.206	0
1995	33.856.480	449.601.726	33.856.480	449.601.726	0
1996	38.033.632	411.568.094	38.033.632	411.568.094	0
27/02/96	10.101.518	439.500.208	10.101.518	439.500.208	0
27/05/96	8.292.662	431.207.546	8.292.662	431.207.546	0
27/08/96	10.825.164	420.382.382	10.825.164	420.382.382	0
27/11/96	8.814.288	411.568.094	8.814.288	411.568.094	0

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	1996	1995
Productos financieros	837.504.962	957.342.671
Costes financieros	610.780.117	818.660.928
Margen financiero	226.724.845	138.681.743
Otros productos ordinarios netos	-207.284.531	-116.332.398
Margen operacional	19.440.314	22.349.345
Gastos de explotación y tributos	-19.440.314	-22.349.345
Resultados de explotación	0	0
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-	-
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0
Pro memoria: Activos totales medios	7.661.411.600	8.940.486.946

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	6.734.364	87,90	787.246	11,69 %
Inversiones financieras	607.473	7,93	48.759	8,03 %
Tesorería	21.022	0,28	1.500	7,14 %
Otros activos	298.553	3,89	-	-
Totales	7.661.412	100,00	837.505	10,93 %

Importes en miles de pesetas

El total de los activos ha generado unos ingresos de 837.505 miles de pesetas con un tipo medio del 10,93 %. Del total de los ingresos financieros, el 94,00 % corresponde a

las participaciones hipotecarias, mientras que el 6,00 % restante corresponde a los generados por las inversiones financieras temporales y tesorería.

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Serie A	6.688.666	87,30	570.405	8,53 %
Serie B	431.512	5,63	40.375	9,36 %
Línea de crédito				
Principal	-	-	-	-
Suplementaria	-	-	-	-
Otros pasivos	541.234	7,07	-	-
Totales	7.661.412	100,00	610.780	7,97 %

Importes en miles de pesetas

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 610.780 miles de pesetas con un coste medio del 7,97 %. La totalidad

de los costes financieros corresponden a los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos.

Margen Financiero

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a

226.725 miles de pesetas.

Margen operacional

El concepto "Otros productos ordinarios" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de disponibilidad de líneas de crédito, la comisión de Garante, Intermediación Financiera, así como los gastos procedentes de la colocación y aseguramiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria.

representa un 0,25 % sobre los activos totales medios del Fondo.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 207.284 miles de pesetas, lo que

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un coste neto de 36.671 miles de pesetas, representado por unos ingresos totales de 600.722 miles de pesetas y unos costes de 637.393 miles de pesetas durante el ejercicio.

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, Depositario, servicio financiero de los Bonos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 19.440 miles de pesetas, lo que representa el 0,25% sobre los activos totales medios del Fondo.

4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 1996:

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		199.413.008
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	838.823.047	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-643.044.406	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-44.867.883	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	48.502.250	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-184.251.962
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-7.286.105	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-8.653.295	
Otras comisiones	-168.312.562	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-2.566.491
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	-2.566.491	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		12.594.555
4 Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización hipotecaria		-
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
5 Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		-
Ingresos por adquisición de participaciones hipotecarias	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		287.196.049
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	1.814.158.259	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-1.526.962.210	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		140.132.487
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	-	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-13.540.030	
Otros deudores y acreedores	153.672.517	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		427.328.536
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		439.923.091
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		390.419.315
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		830.342.406
Inversiones financieras temporales	804.719.701	
Caja y Bancos	25.622.705	

DILIGENCIA: El Presidente y los Vocales que constituyen la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, formulan el informe de gestión correspondiente al ejercicio 1996 de Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria, contenido en las páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 14. Firman a continuación, en Madrid a 21 de marzo de 1997.



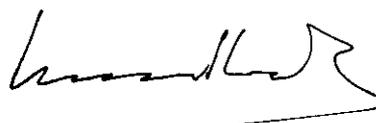
D. José Antonio Álvarez Álvarez
en representación de Banco
Hipotecario de España, S.A.
Presidente



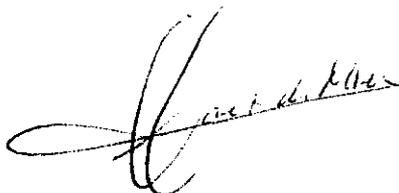
D. Beatriz Aldama Secades



D. Francisco Fernández de Trocóniz



D. Manuel Ontañón Carrera



D. Jorge Sáenz de Miera, en
representación de Deutsche
Bank Credit, S.A.



D. Xavier Tintoré Belil, en
representación de J.P. Morgan
España, S.A.